

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2021, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

45. (Exp. N° 191120-000239-20/191120-000471-19) - Visto: la resolución N° 22 adoptada por el Consejo de Facultad de Psicología de fecha 08/06/20 y los informes del Tribunal que entendió en el Concurso y de disponibilidad presupuestal favorable del Departamento de Contaduría,

Atento: a la votación nominal y fundada, se resuelve:

1) Homologar el fallo del Tribunal designando a Luis Giménez, C.I. 1.807.879-2, para ocupar un cargo de Profesor Titular, Esc. G, Gdo. 5, en efectividad, 30 horas semanales, para el Instituto de Psicología de la Salud, por Concurso de Méritos y Prueba, a partir de la toma de posesión y por un período reglamentario de dos años.

2) Notificar al interesado de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

3) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología, cargo 6225.

Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Instituto de Psicología de la Salud, Llave presupuestal 1900310100. Distribuido N° 797/21.-

8 en 8